



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

DECRETO No.  
LXVII/CVPEX/0491/2023 I D.P.

LA PRIMERA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,  
DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

## DECRETA

**ARTÍCULO ÚNICO.**- Con fundamento en el artículo 51 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, se convoca a las y los Diputados integrantes de la Sexagésima Séptima Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, al Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, el cual se llevará a cabo el día 25 de enero del año 2023, a las diez horas, de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, en el que se desahogarán los asuntos que a continuación se detallan:

### **Comisión Estatal de los Derechos Humanos**

1. Informe que presenta el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, sobre las actividades realizadas por dicho Organismo, en el periodo comprendido del primero de enero al 31 de diciembre de 2022.



### Junta de Coordinación Política

2. Acuerdo por el que se somete a consideración del Pleno el nombramiento de Fiscal General del Estado, enviado por la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado, para su aprobación y protesta del funcionario, en su caso. *(Votación por cédula)*
3. Dictamen con carácter de decreto, a efecto de modificar los decretos relativos a la integración de los Grupos Parlamentarios, la Junta de Coordinación Política del segundo año de ejercicio constitucional, y la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; lo anterior derivado de las licencias otorgadas a dos Diputados de esta Legislatura.

### Comisión Anticorrupción

4. Dictamen con carácter de decreto, por el que se reforman los artículos 4 y 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, en lo relativo al Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Función Pública.

*Iniciadora. Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.*



### Comisión de Salud

5. Dictamen con carácter de decreto, por medio del cual se abroga el similar No. LXVI/EXLEY/1064/2021 XIV P.E., por el que se expide la Ley de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Chihuahua.

*Iniciadora. Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.*

### Comisión de Turismo y Cultura

6. Dictamen con carácter de decreto, por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado, con el propósito de crear un programa de desarrollo turístico integral denominado Pueblos Tradicionales.

*Iniciadores. Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN).*

### Comisión de Justicia

7. Dictamen con carácter de decreto, por el que reforma el similar No. LXVII/RFCOD/0486/2022 I P.O., en materia de desplazamiento forzado interno.

*Iniciador. Diputado Benjamín Carrera Chávez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.*



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

DECRETO No.  
LXVII/CVPEX/0491/2023 I D.P.

## TRANSITORIO

**ARTÍCULO ÚNICO.-** El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**D A D O** en la Sala Morelos del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil veintitrés.



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

DECRETO No.  
LXVII/CVPEX/0491/2023 I D.P.

PRESIDENTA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

SECRETARIA

EN FUNCIONES DE  
SECRETARIA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA  
GUTIÉRREZ

DIP. ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ